

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 10 de Julio de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados, en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,295

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Veáse la cuarta plana.)

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Veáse la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 6 de Julio.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos indultando á Antonio Roca de la mitad de la pena de treinta años de presidio mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza en causa por el delito de falsificación; á Dionisio Fernandez de la mitad de la pena de doce años de reclusion que la Audiencia de Oviedo le impuso por el delito de homicidio, y á Sebastian Orti del resto de la de tres años de prision correccional que por allanamiento de morada le impuso la de Albacete.

—Otros nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma á D. Andrés Blas y Melendo, que sirve en comision el mismo cargo en la de lo criminal de Alicante; nombrando fiscal de la de Alicante á D. Francisco de P. Fornet, presidente de la de Vélez-Málaga; trasladando á su instancia á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasencia á D. Cayetano Garcia Montes, y á igual puesto de la de Castellon á D. Teodorico Pinazo, magistrado de la de Gerona.

MARINA.—Decretos disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio el coronel de infanteria de marina D. Patricio Aguirre de Tejada, y nombrando en su lugar al capitán de fragata D. Felipe Canga Argüelles.

GUERRA.—Orden desestimando la demanda presentada por D. Eduardo Herrero contra la real orden de 23 de Julio de 1881, que denegó la pretension del recurrente para que se le concediera la cruz de San Fernando de segunda clase por servicios prestados en la isla de Cuba.

GOBERNACION.—Orden resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Talnes, provincia de Lérida.

CÓLERA-MORBO.

Enfermedad pestilencial y mortífera; proviene del Asia, y ha diez-mado ya en lo que va de siglo, la poblacion de Europa. Tiene dos periodos: el de entrada y el álgido ó de incremento. Son muy pocos los cólericos que escapan cuando llega la enfermedad al segundo periodo. Muchos son de opinion que es una especie de envenenamiento del aire atmosférico. Creemos que, acerca de su curacion, la siguiente carta es de interes.

Carta del doctor Orfila, antiguo decano de la real escuela de París.—«A mi amigo el corregidor Vendome.—Si llega á temerse la invasion del cólera, procure V. cuidarse de antemano para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo, cuidando mucho no resfriarse. Si, á pesar de todo esto, el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces entre 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos des-cuidan casi siempre: cuidela V. mucho, cuidela V., le repito, guardando cama y dieta.

«Tome V. agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano, y mientras dure la diarrea guarde V. dieta

y procure sudar. No tendrá V. el cólera, porque lo habrá sofocado con este método. Eche V. cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz, y tómese V. dos cuartillos al día de la misma agua.

«No crea V. lo que dicen de que los médicos no curan los cólericos; esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer periodo del mal, haciendo lo que acabo de decir á V., y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo periodo. Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano los habia prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.»

Pocion alcalina contra el cólera.

Bicarbonato (Para adultos.	10 á 12 gramos.
de sosa. (Para niños.	4 á 8 —
Jarabe simple.	30 —
Agua destilada de menta.	30 —
Agua comun.	60 —

Esta pocion debe tomarse de una vez, siempre que sea posible; si pasadas tres ó cuatro horas persiste la diarrea, se repite la misma fórmula, que puede emplearse una tercera vez en caso necesario segun el autor M. Baudrimont, su efecto es inmediato y la diarrea se suprime. Si la pocion fuese arrojada por los vómitos, es preciso insistir en su uso, haciendo cuanto se pueda para lograr la tolerancia. Cuando no haya otro remedio, se administra el carbonato de sosa en lavativas.

Al mismo tiempo se aplican todos los medios de calefaccion de que pueda disponerse.—El enfermo usará para bebida ordinaria una tisana ligeramente excitante de tila ó manzanilla, con dos ó cuatro gramos de bicarbonato de sosa por litro de liquido.

Segun el autor, esta medicacion excluye por completo el uso de los opiados y excitantes alcohólicos, si han de conseguirse con ella resultados beneficiosos. En el periodo de reaccion y convalecencia se administra una *mixtura*, compuesta de 125 gramos de vino de quina, 30 gramos de jarabe de cáscara de naranjas y 4 gramos de tintura de canela.

Licor anticólerico del Dr. Heraffat: licor austriaco.

Acido sulfúrico.	9 dracmas.
— nítrico.	6 —
Agua.	2 libras.
Azúcar.	1 1/2 onza.

Para tomar una cucharada cada media hora.

Este medicamento goza en Austria de bastante reputacion, y se usó, al parecer, con regular éxito en la epidemia cólerica en 1832. El Dr. Blanco y Fernandez le ha empleado tambien con ventaja en la reciente invasion de 1865, en Madrid. La fórmula, segun ha sido publicada por el farmacéutico D. Prudencio Vizcaino, en el *Restaurador farmacéutico*, se compone de:

Acido sulfúrico.	19 partes.
— nítrico.	12 —
Azúcar.	21 —
Agua.	406 —

Esta composicion, conocida demuy antiguo, estaba casi olvidada cuando

se ha pretendido rehabilitarla en la pasada epidemia.

Limonada ácida ó nitro-sulfúrica contra el cólera.

Agua destilada.	1 litro.
Acido nítrico.	{aa. 2 gramos.
— sulfúrico.	{

Medio vaso cada media hora.

Linimento de ácido fénico, contra el cólera. (Dussau, de Marsella.)

Acido fénico.	2 gramos.
Alcohol.	30 —
Glicerina.	100 —

Para fricciones,

CONSEJOS Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Por más que, afortunadamente, la salud pública es inmejorable en toda España, la estacion en que nos encontramos y el abandono en que, por regla general tienen muchos ayuntamientos de la provincia las cuestiones de salubridad é higiene, nos deciden á recordarles su deber.

En donde no haya Facultativo titular, lo primero es anunciar la vacante y tratar de proveerse de alguno interino; esto es de suma esencia, lo más importante entre todos los servicios sanitarios, porque en vano seria todo lo demás; cuando falta lo principal ¿para que se quiere pensar en lo accesorio? Si no hay quien visite á los enfermos y les propine los medicamentos conducentes á su curacion, sobran las boticas. Además, es una obligacion ordinaria y permanente, que no debe estar desatendida bajo pretexto ni fundamento alguno. La legislacion tiene prevista hasta la imposibilidad material de que un pueblo no pueda sostener un titular por sí sólo, ordenándole que se asocie á otro ú otros de los más inmediatos. Sentimos decirlo; pero en esto hay un descuido tan marcado, que toca en un punible abandono. Al Gobernador incumbe aplicarles el correctivo á que se hagan acreedores, si despues de requeridos al cumplimiento de la ley se muestran omisos ó desobedientes.

Todo pueblo que cuente 1000 y más habitantes, debe tener su junta de Sanidad compuesta del Alcalde Presidente, un Profesor de Medicina, otro de Cirujia (si lo hubiere), un Veterinario y tres vecinos de reconocida inteligencia, celo y actividad. En los pueblos menores de 1000 habitantes debe constituirse en Junta de Sanidad el mismo ayuntamiento ó una comision de su seno con el Médico, Boticario, Veterinario y dos ó tres vecinos en que concurren las condiciones indicadas.

Estas juntas ó comisiones deben constituirse ó reorganizarse desde luego y ocuparse en la adopcion de cuantas disposiciones les aconsejen las condiciones locales, su buen criterio y el cumplimiento de las leyes y reglamentos; atendiendo en primer término á la limpieza de los focos de infeccion, originados por depósitos de materias en descomposicion; á la desecacion de balsas, charcas ó sitios pantanosos é insalubres; á la de los corrales y establos en que se van acumulando los estiércoles de los animales; á las tenerias, posadas, meso-

nes, depósitos de alperchines de molinos aceiteros, fuentes y cañerías, cebaderos de cerdos, y á todo lo demás que á su prudente juicio pueda ser motivo esencial de enfermedades, como perjudicial á la salud pública.

El estado del cementerio merece especial mencion como objeto predilecto de la atencion previsor de las Juntas, concurriendo los municipios con el auxilio que permitan sus fondos para cubrir de cal y tierra la superficie de las sepulturas, á fin de impedir que exhalen miasmas pútridos ó malos olores; pues sobradamente notorio es, por desgracia, el abandono en que se tienen en la mayor parte de los pueblos los enterramientos.

Concluimos recomendándoles las visitas de inspeccion de los puestos públicos de ventas de vinos, leches, aceites, carnes, etc.; incluidas las panaderías y las harinas que se emplean en la elaboracion del pan. Todo corresponde á la policia sanitaria de abastos y cae bajo su inspeccion, autoridad y vigilancia.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 6 de Julio de 1884.

Los periódicos ministeriales son incorregibles. Han dado ahora en la mania de presentar como grandes triunfos las «planchas» que hacen algunos de los ministros en las Cortes.

Con lo cual esos periódicos no consiguen sino una cosa bien poco envidiable.

Secundar las «planchas» de sus patronos.

Porque la opinion no se deja alucinar por los ditirambos de los periódicos conservadores, que son precisamente los menos leídos en España.

Dícese que en una dependencia oficial de Pamplona se ha descubierto un desfalco de bastante importancia.

Estos «casos», que se repiten con demasiada frecuencia, son de género distinto de los presentados en Tolon y Marsella.

Corresponden al cólera morbo conservador.

«La Epoca», en vista del gran éxito, que va alcanzando la suscripcion á favor de las viudas y huérfanos de las víctimas de Gerona, pide al Gobierno que resista con energía las invasiones republicanas.

Por lo visto, al anciano colega le sabe á cuerno quemado la gran manifestacion anticonservadora, y por consiguiente generosa y caritativa, que han provocado sus correigionarios, que no pueden gobernar sin matar.

Aguramos á «La Epoca» grandes sufrimientos é infinitas amarguras en ese sentido. Y como la tristeza del colega no procederá de móviles nobles, habremos de regocijarnos con ella.

Tambien se habló ayer con insistencia de las dos nuevas denuncias de nuestro colega «El Porvenir».

Segun anoche se dijo por los periódicos, el número de nuestro esti-

mado colega progresista sufrió este nuevo contratiempo por un artículo «Sorpresas injustificadas», y por un suelto de «La Península», de Barcelona. Interpretando este ensañamiento como un verdadero empeño en extremar la tirantez de relaciones entre el Gobierno y los partidos liberales.

Un detalle del discurso pronunciado ayer por el Sr. Castelar.

Decía el orador refiriéndose al derecho divino:

«Dios concedió al primer hombre el dominio sobre los animales...» (Murmulló en los bancos de la mayoría.)

«He dicho, sobre los animales, porque como soy espiritualista no acostumbro á confundir al hombre, dotado con una chispa de la divinidad, con los irracionales.

Pero, en fin, si los señores de la mayoría se dan por aludidos...»

No estuvo mala la lección.

En el templo de San Isidro se ha celebrado una misa rezada en sufragio de las almas del comandante y del capitán recientemente fusilados en Gerona.

Han asistido á la fúnebre ceremonia más de trescientas personas.

Ha celebrado el cura Sr. La Hoz

Dos señoras, parientas del desgraciado comandante Fernandez, han despedido el luto.

Con los discursos de Castelar, gloria de la tribuna española, sucede que el último parece siempre el mejor.

Al comenzar ayer á hacer uso de la palabra reinaba extraordinaria expectación.

El jefe de la democracia, despues de un brillante exordio, entra en materia y califica á la Cámara de reaccionaria y de arbitrario al gobierno.

Asegura que se acerca la liquidación desastrosa de la política.

«Ni el gobierno ni la mayoría, dice, son conservadores; esta es una mayoría de provocación y un gobierno de combate.»

Afirma que el gobierno hace leyes por el solo placer de desacatarlas; y que los conservadores son indóciles en la oposición y arbitrarios en el poder.

En este momento combate la tendencia ultramontana que observa el gobierno.

Se advierte en la estructura del discurso que el orador se aparta del terreno florido de otras veces, concretándose á hacer una acusación fiscal terrible contra la política del gobierno.

Hace insinuaciones muy intencionales, pero muy hábiles, al tratar del concepto de la soberanía y de los poderes públicos, y sus tiros principales van contra el Sr. Cánovas y el señor Pidal.

Continúa en el uso de la palabra, fascinando como siempre á su numeroso auditorio.

Ataca duramente la teoría gubernamental de que deben gobernar los partidos más unidos, porque de ser así resultaría que gobernarían siempre los carlistas. (Sensación.)

El Sr. Pidal, ministro de Fomento, hace signos negativos. (Risas.)

Castelar acusa á los conservadores de cerrar las puertas de la legalidad, abriéndolas para las revoluciones, como significa el hecho de la declaración dando importancia á Ruiz Zorrilla, deificando en las sublevaciones de Badajoz y la Seo de Urgel á los cabecillas que inmolan á la patria, é injuriando á los que acuden á la tribuna, al libro y á la prensa para defender sus ideales.

Jura ante Dios y la patria no acudir jamás á los cuarteles. (Aplausos.)

DESINFECCION DE LOS EXCUSADOS.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Fausto Garagarza, jefe del laboratorio químico municipal, ha publicado una fórmula para la desinfección de los excusados, que si bien aparece expresada en la nomenclatura técnica poco inteligible para la generalidad de nuestras clases populares, es de fácil y económica adquisición, á poco ilustrada que sea la persona con quien se consulte. Dite así la fórmula:

Se efectuará primeramente una locion del excusado con la cantidad de líquido necesaria, preparada segun la fórmula siguiente:

Acido clorhídrico comercial. 1 litro.  
Agua. . . . . 6 —

Acto seguido se levará con agua abundante.

Segundo. Se procederá despues á desinfectar con el líquido lechoso de la fórmula:

Hipoclorito de cal (cloruro de cal) 1 klos.  
Agua. . . . . 20 litros.

Se agita y remueve cada vez que se tenga que usar.

Se mantiene media hora este líquido en el excusado y luego se echará agua.

Tercero. Se lavará nuevamente con el líquido siguiente:

Sulfato zñcico. . . . . 1 kilogramo.  
Idem cúprico. . . . . 200 gramos.  
Agua. . . . . 10 litros.

Por último, se lavará con mucha agua, despues de media hora.

Esta última fórmula sirve, además, para desinfectar los vasos en que se hagan las deposiciones en general.

*Desinfeccion de habitaciones.*—En el caso de que apareciesen enfermedades contagiosas, conviene regar moderadamente las habitaciones con una solución hidro-alcohólica de ácido fóico al 5 por 100; así como exponer las ropas y tejidos á los vapores del mismo ácido ó del hipoclorito.

Siendo tóxicas ó venenosas en el uso interno las sustancias contenidas en estas fórmulas, deben mantenerse los líquidos al abrigo de cualquier imprudencia.

Las cantidades de sustancias prescritas en las fórmulas anteriores, sirven para veintedesinfecciones.

EL CÓLERA.

Las noticias recibidas no acusan variación en la marcha y desarrollo de la epidemia, que continúa circunscrita á Marsella y Tolón, sin aumento sensible y sin tendencias ostensibles al recrudecimiento.

El comité de higiene de Francia ha confirmado en su último dictámen el carácter asiático del cólera presentado en las mencionadas ciudades, aunque menos mortífero que el presentado en anteriores épocas. Las defunciones acaecidas en Tolón desde el 20 al 30 de Junio, que segun los datos de las autoridades francesas no excedieron de 65, así lo demuestran en efecto. Los telegramas de los cuatro últimos días acusan algun aumento en la mortalidad; pero aun así, las cifras no son alarmantes, si se tiene en cuenta que la ciudad indicada es sumamente populosa.

Aunque en los alrededores de los dos focos principales han ocurrido algunos casos, no tienen importancia, por haber ocurrido en personas que, al huir de los puntos infestados, llevaban en sí el germen de la epidemia.

El caso habido en París no ha tenido fatales resultados, pues el enfermo ha entrado en convalecencia.

En Tolón y en Marsella el termómetro ha subido á 35° centígrados en la sombra.

Donde estos días se propaga más el cólera es entre los grupos de población que han formado los habitantes de Tolón en las aldeas inmediatas á la ciudad.

Tolón está casi desierto, y se cree que gran parte de la población ha ido á París.

El lazareto de Nisida, inmediato á Ná-

poles, está lleno de fugitivos de Francia; hay en él 450 personas.

CRIMEN ATROZ.

Se ha descubierto un horrible crimen en Palma de Mallorca. Al anochecer del martes, una criada de la casa del abogado señor Ferrer vió en el portal un bulto con rastros de sangre, y, avisada la autoridad, halló dentro de un saco la parte superior del cadáver de un hombre, desde la cintura para arriba. En el portal de una imprenta situada en otra calle se halló otro saco con el resto del cadáver.

La víctima era el lego exclaustrado Fray Rafael Roselló, de unos 70 años de edad, que vivia solo en una celda del ex-convento de la Merced, en cuyo edificio está acuartelada la Guardia civil. Averiguó el tribunal que una mujer de malos antecedentes llamada Cecilia, que vivia amancebada con un antiguo cocinero de buque, en la actualidad dedicado al degüello de reses en el matadero, habia ido á buscar al lego á su habitación, no habiéndose sabido despues noticia alguna de este.

En casa de Cecilia se hallaron, en efecto, el sombrero y una correa de la víctima, sangre coagulada en una caja, algunos pequeños restos del cadáver y otros indicios graves que revelan haberse cometido el crimen en aquella casa, así como unas ropas de su amante, conocido por «Parrús», tambien ensangrentadas. Ella y él fueron conducidos á la cárcel, ignorándose hasta ahora el móvil del delito. Fr. Roselló era el último de los religiosos trapenses que quedaba en aquella isla, aunque perteneciente á la clase de los legos. Habia sido ermitaño de Cura y de los legos. Habia sido ermitaño de Cura y de Valldemosa y durante mucho tiempo se ocupó en hacer y vender rosarios. Se asegura que los dos presuntos criminales están convictos y confesos.

NOTICIAS GENERALES.

Ya han llegado á diferentes puntos de Andalucía, segun escriben de Sevilla los tres «Apóstoles», que tanto dieron que hablar en Madrid. Una carta de Cadix nos asegura que hace diez años que existe una secta semi-religiosa que tuvo su origen precisamente en Sevilla y cuyos prosélitos se titulaban «apóstoles» ellos mismos. Tres de ellos marcharon á los Estados Unidos de América, abandonando á su familia uno de los tres y al propio tiempo la posición bastante desahogada que como industrial disfrutaba.

Leemos en «El Diluvio»:  
«Hemos oido decir que dos de los soldados del piquete que fusiló á los militares de Santa Coloma de Larnés se impresionaron de tal modo, que al regresar al cuartel despues de la ejecución cayeron enfermos de alguna consideración.  
¡Pobres soldados! ¿A qué deberes tan duros obliga la suerte de las armas!»

Hablando de la misa que ayer se celebró en San Isidro, dice hoy «El Globo»:  
«Despues de rendir este homenaje de respeto y recuerdo á las desgraciadas víctimas de las discordias políticas hubo una escena conmovedora. Cerca del altar estaba la hermana de la viuda del comandante Ferrandez y su familia, que vestian de rigurosísimo luto. Los asistentes á la misa se acercaron, y unos besaban la mano de la cuñada de Ferrandez, otros la saludaban con gran veneración, y todos derramaban amargas lágrimas.»

Leemos en «La Reforma Liberal», de Alicante:

«Se nos ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que uno de los señores canónigos de San Nicolás, se propone celebrar una misa en sufragio de los fusilados en Gerona.»

Si la noticia fuese cierta, aplaudiríamos sin reserva alguna la noble y digna al par que cristiana resolución del sacerdote á quien aludimos.»

El Banco de España ha repartido á sus accionistas un nueve por ciento de interés, ó sean 43 pesetas por acción.

No pueden quejarse los interesados en nuestro primer establecimiento de crédito público, que proporciona tan pingües ganancias, no estará tan satisfecho como los accionistas.

Hasta las mismas autoridades confirman que el cordón sanitario se rompe con lamentable facilidad. El gobernador de Barcelona lo afirmó así, viéndose obligado á habilitar un ponton para que sufran en él cuarente-

na los viajeros procedentes de Francia que no la hayan sufrido en los lazaretos.

Despues de hecho el sorteo de hoy, se ha notado que al encantar las bolas, han dejado de incluirse en el recipiente algunos centenares del millar sétimo.

Al cerrar el número nos dicen que, con efecto, queda anulado el sorteo de hoy. Teneinos tiempo para retirar la lotería.

A LAS DESDICHADAS VIUDAS E HIJOS de los oficiales fusilados en Gerona, el 28 de Junio de 1884.

SONETO.

Si la ley os negó todo consuelo ó el poder violentando la conciencia: si nadie oyó los gritos de clemencia que alzó la España con piadoso anhelo. La Libertad con su amoroso velo escudará el hogar y la inocencia que hundir osó la bárbara inclemencia, en noche horrible de penoso duelo. ¡Hijos y esposas; mártires dolientes que el brazo de la negra tiranía cubrió de luto vuestras nobles frentes!... Aceptar estos ecos de agonía mezclados con las lágrimas ardientes que os manda en su dolor el alma mia.

F. S. y Fernandez.

GACETILLAS.

Adelante.—La Comisión municipal de Policía y Sanidad, con sus tenientes de Alcalde á la cabeza están haciendo trabajos meritorios que debemos hacer públicos, tales como echar los cerdos fuera de la población, mandando al mismo tiempo limpiar las balsas para que no contengan aguas corrompidas. La limpia de los estiercoles es otro de los asuntos que ha tomado con empeño dicha comisión, como hemos dicho ayer.

Pero ¿paran aquí el celo y la actividad que debe emplearse? La visita á los barrios extremos, sino se hace limpiar y sanear las habitaciones, así como á via pública, están demás; sino se ordena que en un término breve se hagan excusados a las casas que carecen de ellos, tampoco dará resultado alguno, pues la inspección no debe limitarse á una simple revista. Sino se observa un rigor extremo en estos casos dicho se está que de nada han de servir estas precauciones si se olvidan otras medidas, como es no tolerar ganados dentro de la población y si solo las cabras indispensables para surtir de leche á los niños y á los enfermos.

La comisión tiene mucho que hacer si ha de cumplir su cometido con escrupulosidad. Nada de consideraciones; en casos como estos las consideraciones son un mal para los mismos á quienes se les dispensan. Nuestro deber es velar hoy por la salud pública y no nos cansaremos de hacer advertencias en este sentido, por mas que se nos tache de pesados y muchos nos crean víctimas del miedo, cuando en nuestra conciencia está que guardando como deben guardarse las prescripciones sanitarias nada tenemos que temer.

Humigaciones.—La Comisión Provincial de Sanidad ha acordado que se dirija una atenta comunicación á los presidentes de las sociedades propietarias de minas de azufre para invitarles á que como donativo entreguen á dicha corporación los minerales inútiles que arrojan á los vaciaderos, con el fin de destinarlos á formar piras cuyos humos purifiquen la atmósfera de miasmas perjudiciales para la salud.

Sabemos que antes de adoptarse esa medida, eran muchos los dueños de minas que espontáneamente estaban resueltos á entregar los minerales que fuesen necesarios para el expresado objeto.

Bien hecho.—Ayer fueron retiradas de la venta pública varias canastas de pepinos y tomates que no estaban en completo estado de madurez.

Entre los distritos en que con mas escrupulosidad se observan las reglas dictadas por la Junta local de Sanidad debemos citar el cuartel 2.º de que son alcaldes D. Ramon Martín y el Sr. Ruano, los que minuciosamente han visitado y recorrido todas las casas obligando á los vecinos á limpiar los corrales, á echar al campo los cerdos, á blanquear interiormente las habitaciones y á que cumplan con las demás disposiciones aconsejadas por la higiene en estos casos.

Problema.—Los vecinos pobres de algunos barrios en cuyas casas no existen lugares excusados se ven en un verdadero conflicto.

Los alcaldes de esos cuarteles prohíben que persona alguna de cualquier edad que fuere se ensucie en las calles, y como los dueños de esas fincas no construyen los depósitos ó pozos negros indispensables, resulta que hay hombre y muger que para ejecutar esos actos de evacuaciones intestinal es tiene que emprender un viaje á las afueras de la población.

Rogamos al Ayuntamiento que se fige en esta cuestion de bragas, que no deja de ser

importante y puede dar motivo á escenas que tanto tienen de jocosas como de trágicas.

Para el sábado próximo se prepara en el Teatro de Novedades una verdadera solemnidad. Además de que se pondrá en escena la última producción del esclarecido y malogrado vate D. Adelardo Lopez de Ayala, titulada «Consuelo», interpretada por los primeros actores que la estrenaron en el Teatro Español de Madrid, tendrá una verdadera novedad.

La distinguida Srta. de Rincon, amante de nuestras glorias artísticas y literarias, se ha prestado gustosa á tomar parte en dicha solemnidad, y al efecto, interpretará tres tipos diferentes, en la preciosa comedia en un acto titulada «El río de Doña Marta», en union de los artistas de la Compañía y del eminente actor Sr. Vico.

Creemos que con tales elementos la concurrencia será tan numerosa como distinguida.

**Revista de Almería.**—Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de esta acreditada publicación científico-literaria, cuyo sumario es uno de los mas notables de su colección.

- Hélo aquí:
- I. «Misión histórica del siglo XIX.» (Conclusion.)—Eduardo Gomez Baquero.
  - II. «Velez-Rubio.» A de Torres y Hoyos.
  - III. «Carta de D.ª Julia á D. Juan.» (De Byron) Poesía.—Antonio Ledesma.
  - IV. «Los propietarios y la vega de Almería.»—Sixto Espinosa.
  - V. «¡Quién fuera perro!»—Juan J. Relosillas.
  - VI. «Consideraciones acerca de la Gramática como ciencia.» II.—Miguel Gimenez Aquino.
  - VII. «El y ella.» (Poesía.)—Antonio Rubio.
  - VIII. «El lujo.»—Vicente Casa-Rubios.
  - IX. «Soneto.»—Salvador Rueda.
  - X. «Ideas sueltas.»—Varios autores.

Précio de suscripción, una peseta al mes en toda España. La correspondencia («Revista», Murillo 3.

**Señalamiento.**—Se ha hecho en la Audiencia de esta capital, para que sea vista mañana viernes, á las nueve de la misma, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Berja contra Maria Sanchez, sobre estufa; en la cual informarán, como fiscal y defensor respectivamente los Sres. Riancho y Bañon.

**Suspension.**—El Ayuntamiento y la Junta de Sanidad de Cartagena han dispuesto que se suspenda la feria y las corridas de toros que habian de verificarse en aquella ciudad.

**Segun nos participa el Sr. Alcalde** de esta Capital, desde este dia, de ocho á una, queda establecido en su despacho un servicio especial, para las anotaciones de todas las denuncias que tanto oficial como extraoficialmente se presenten por infraccion de las Ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno, y con especialidad de la existencia de cerdos en el radio de esta Ciudad.

**Pues señor, estamos bien,**  
 Ya pronto vendrá la feria  
 Y tendremos diversiones,  
 Pues lo que es en esta tierra  
 Nunca nos falta el humor  
 Y siempre hay gana de fiesta.  
 Segun dicen, habrá toros,  
 Y dos corridas soberbias,  
 Si es que viene «Lagartijo»  
 Yo tengo cuatro pesetas  
 Y me faltan otras cuatro  
 Para ir con mi morena  
 Al mejor de los tendidos,  
 Y olvidar todas mis penas.  
 Despues el Ayuntamiento  
 Dará funciones diversas;  
 Habrá cuadros disolventes,  
 Cucañas en mar y tierra,  
 Exposicion de ganados  
 Y de caballos carreras,  
 Música las ocho noches,  
 Regatas y otras frioleras  
 Como son riñas de gallos  
 Y tambien riñas de fieras,  
 Y el chispero llevará  
 Por las sillas cuatro perras,  
 Pero no las pagaran.  
 Por cierto mis posaderas  
 Para estos dias las calles  
 Estarán todas compuestas,  
 Y la fuente del Paseo  
 La vereis limpia de yerbas  
 Y arrojará de aguas caños  
 Mas grandes que mis muñecas.  
 Para entonces el del Portland,  
 Tendrá hechas las aceras;  
 Se regarán los paseos  
 Y habrá muchas cosas nuevas,  
 Y vendrán los forasteros  
 Puesto que las carreteras  
 El ministro de Fomento  
 Se obliga á que queden hechas  
 Para esa fecha que digo,  
 Pues nos ofrece á esa fecha  
 Visitarnos y vendrá  
 segun nos dicen por tierra  
 Para que así su viaje  
 mas agradable le sea.  
 Para eso si descansa  
 En la cuesta de la Reina  
 En el hotel de Batista  
 O en cualquiera de las ventas  
 De las Alcubillas bajas  
 Por donde están las Manchegas  
 Que á Dios le dicen de tú.

Pero vamos con las fiestas.  
 Despues, de hecho todo esto,  
 El Ayuntamiento observa  
 Que sin castillo no hay nada  
 Y la parte pirotécnica  
 Será lo que habrá que ver.  
 Despues de cuatro docenas  
 De vistosos voladores  
 Que cerca de las estrellas  
 Estallarán con estrépito,  
 Aparece una floresta  
 O sea el jardin de Or zeo  
 Y los trozos ó parcelas  
 Dejados para via pública  
 Y un cartel con grandes letras  
 Que dice: Contribuyentes  
 Escuchad y el mundo sepa  
 Que este terreno ha costado  
 Las catorce mil pesetas  
 Que por indemnizaciones  
 Se incluyen en ciertas cuentas.  
 En la plaza del Mercado  
 Se levantará una tienda  
 En el mismísimo sitio  
 Donde estuvo la caseta  
 En los años anteriores  
 Y habrá bailes con orquesta,  
 Prohibiéndose al mismo tiempo  
 Que se canten peteneras  
 Ni que se baile el petaco  
 Por barbianes ni boleras,  
 Que Juan Oña es hombre serio  
 Y tiene ideas muy severas  
 Y nadie lo ha visto junto  
 Jamás con gente flamenca  
 Ni sabe las seguidillas,  
 El polo y las malagueñas.  
 Todo esto y algo mas  
 Habrá en la próxima feria,  
 Si es que Dios nos da salud  
 Y vida para que vean  
 Mis constantes suscritores  
 Lo que ha de haber á esa fecha,  
 Si esto no sucediese  
 Yo daré al viento mis quejas,  
 Y exclamaré como el otro,  
 Dios sobre todo y paciencia.

**Bajo la fé de nuestro colega** «La Correspondencia de Valencia» reproducimos las siguientes líneas:

«De un preservativo contra el terrible cólera, vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Ensayado por varios facultativos, sus resultados son satisfactorios, hasta el extremo de no padecer la enfermedad ninguno de los que lo usan.

Consiste, pues, tan eficaz remedio, en tomar por las mañanas antes del desayuno dos dedos de agua, diluyendo en ella dos gotas de cloroformo y seguir la toma en la misma dosis, interin dure la epidemia.

Con tan sencillo procedimiento, unido á un buen régimen higienico, logró quien esto escribe y todos sus compañeros que lo usaron, cuando la invasion del 64 y 65, no verse atacados, á pesar de estar cuidando y asistiendo a coléricos»

**Escucharemos con gusto de** todo vecino de esta ciudad, las denuncias fundadas que se nos hagan, referentes á la existencia de focos miasmáticos en las plazas, calles, casas y hasta en el interior de las mismas, lo mismo que las de frutas no maduras ó podridas, alimentos y bebidas adulteradas y en una palabra, todo lo que pueda afectar á la buena higiene y salubridad del vecindario, con objeto de darlas á la publicidad para que lleguen á conocimiento de nuestras autoridades.

**La alacena.**

Caminando un relator del Consejo de Ultramar, hizo noche en un lugar en casa de un labrador.  
 Acompañaba al viajero un tal Ayerve de Ruiz mozo de experta nariz, pero insigne majadero.  
 Cenaron en paz de Dios, trataron de madruguar, y hubieron de acostar en una alcoba los dos.  
 Veíanse en los costados de la estancia, frente á frente, iguales perfectamente, cuatro postigos cerrados.  
 El un par era un balcon; el otro correspondia á una alacena, en que habia seis quesos de Villalón.  
 Cogió el sueño tarde y mal el relator, y durmiendo soñó sentir el estruendo de un turbion descomunal.  
 Cerca de la madrugada le dijo al fulano Ayerve: «levántese usted y observe si huele á tierra mojada.»  
 Saltó Ayerve de su lecho, á tientas de mano y pié, y por el balcon se fué á la alacena derecho.  
 Abrió, zampó la cabeza, y aunque miró y remiró, tan negro el boquete halló como el resto de la pieza.  
 Pero un olor en seguida percibió en aquel recinto, que le pareció distinto del de tierra humedecida.  
 Y entonces dijo el camueso con mucha formalidad: «No hay en el aire humedad; está oscuro y huele á queso.»  
 Así, ciega y tontamente,

críticas hacen famosas los que no miran las cosas desde el punto conveniente.  
 Tacha de oscuro y condena tal concepto Santillana; y es que huye de la ventana y se asoma á la alacena.  
**Ha trasladado su estudio Don** Joaquin Berenguel Cazoria, Abogado de este Colegio, á la calle del Instituto, número 2, principal derecha.

**Traslado.**—Habiéndose anunciado al público, D.ª Eloisa Litran Cassinello para la confeccion de sombrillas, antucas y paraguas, tiene el honor de ofrecer su nuevo domicilio, Calle Martinez Campos, número 1, bajo izquierda.

**Los específicos y medicina-**les patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, asi como tampoco no hay botica que no expenda algun remedio contra la tós, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuca supe á su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARITIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 8 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Málaga, laud San Antonio.  
 De Alicante, bergantin goleta Los Emilios.

**DESPACHADOS.**

Para Delmiro, bergantin goleta Purísima Concepcion.  
 Para Cádiz, laud Milagro.  
 Para Puente Mayorga, id. Filomena.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR**

DE

**SANTO TOMAS.**

6.—Mariana 6.—Principal.

Desde 1.º de Julio se abre una clase especial, donde los alumnos que deseen dar comienzo á los estudios de la 2.ª Enseñanza, en el curso próximo puedan completar los conocimientos que se exigen para el exámen de ingreso.

El Director,  
 MANUEL BELMONTE.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en el cuerpo de Subsecretarías de Obras Públicas, dirigida por los ayudantes del cuerpo D. Antonio Calduch y D. Casto Martinez.

Desde 1.º de Julio se abren las clases para la próxima convocatoria, explicandose las asignaturas con arreglo á los programas oficiales.

Ejercicios prácticos de levantamiento de planos y replanteo de obras.

Clases de dibujo, francés y las necesarias para el ingreso en el cuerpo de ayudantes.

Reyes Catolicos. 19.—2 á 6.

**OCASION,**

Se realizan á precios baratísimos todas las existencias en corbatas, alfileres, gemelos, bastones, petacas, carteras, targeteros, b. quillas, abanicos, etc etc.

Completo surtido en artículos para traje de caballero.

Casa especial en el ramo de camisería.

**J. QUIÑONES,**

19.—Real.—19

**Específico**

**CONTRA EL COLERA.**

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35, se realiza una magnífica caja de hierro para encerrar caudales, por el precio de 325 pesetas.

**CARNECERIA DE JUAN PEREZ ANDUJAR. ¡MUCHO OJO!**

En este mercado, caseta número 4, se expende carne de macho y carnero á 20 cuartos libra.

**TRASLACION DE DOMICILIO.**

El conocido maestro sastrero Don José Lopez que durante largos años ha tenido su taller enfrente del comercio de los señores Sicluna, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacén de lona y cristal de los Sres. Garcia.

**AGUARDIENTES SUPERIORES A FUEGO INDIRECTO.**  
 Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cacin, término de Almócita.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia á que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores á precios arreglados.

**A los cosecheros.**

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendios.

**EL AGUILA.**

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil quedan garantidas. Agente general, **Diego Calvache,** —Calle de Martinez Campos núm. 1.

**Vinos y aguardientes DE CAZIN.**

Desde hoy queda abierto el despacho de dichos artículos en el Paseo del Principe á en los almacenes que están situados al lado de la oficina Central de Consumos.

**Parador de la Trinidad,**

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, une una cochera y cuadras estensas y entalladas

**TOMAS TERRIZA GOMEZ MARIN 16 Y 18.**

He recibido las pieles sábanas para la presente estacion. Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de curtidos.

**POR UN PRECIO MODICO SE ALQUI-**lan unos altos de nueva construccion en la calle de Sócrates núm. 5. En esta imprenta darán razon.

**Espectáculos.**

**TEATRO NOVEDADES.**

Gran Compañía dramática dirigida por el eminente actor **DON ANTONIO VICO.**

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES 10 DE JULIO DE 1884. (6.ª de abono.)

- 1.ª La sinfonia,
- 2.ª La preciosa comedia en 3 actos titulada:

**LO POSITIVO,**

Terminando con la bonita pieza: **LA CASA DE FIERAS.**  
 Entrada general 3 reales. A las 8 y media.

**ULTIMA HORA.**

**FRANCIA.**

Paris 7.—La Academia de Ciencias de esta capital pagará en seguida 100.000 de francos á cualquier persona que la indique un remedio que pueda curar la mayor parte de los atacados del cólera. Las memorias han de dirigirse al presidente de la Academia. Todas las comunicaciones serán estudiadas con mucha atencion.

Tolon 7.—Han fallecido ayer por la mañana 4 atacados del cólera. Total, 19 durante el 6 de este mes.

Marsella 7.—Nueve defunciones del cólera desde 1 mañana de ayer. Total, 15 durante el 6.

**ITALIA.**

Verona 6 (Italia).—Un habitante de esta ciudad ha fallecido hoy del cólera.

Saluzzo 6.—Tres atacados del cólera hoy.

**INGLATERRA.**

Londres 7.—El «Standard» de hoy anuncia que el vapor inglés «Cartagena» que iba de Marsella á Cadiz, ha tenido durante la travesía, dos atacados del cólera.

**EGIPTO**

El Cairo 6 (tarde).—El gobernador de Dongola anuncia que la guarnicion de Debete rechazó el ataque de 13.000 insurrectos.

**ALMERIA.**

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA ALANTAP RA FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL entre Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila CON ESCALA EN Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

	tons. inga. de desplazamiento
Isla de Luzon. . . . .	8.300
< > Mindanao. . . . .	8.100
> > Panay. . . . .	7.700
> > Cebu. . . . .	7.700

De Cádiz, los días 23 de cada mes.  
De Cartagena > 25 > >  
De Valencia > 26 > >  
De Barcelona > 1.º > >

Saldrá de Cádiz el 10 de Febrero y de Barcelona el 15, con destino á Manila: admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje á Manila, Para particulares: 1.º 1.500 ptas. 2.º 900 ptas. 3.º 500 ptas. Emigrantes 300 ptas. Militares y Empleados 1.º 1.275 ptas. 2.º 775 ptas. 3.º 425 ptas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, por estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

NOTA.—A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferrería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCAJEX. Calle de Granada 45, Almería.

SE HA RECIBIDO EN EL Establecimiento de Juan Gallurt Albacete la rica sopa de hierba ó sea Juliana, Tapioca en cajetitas de 4 onzas y la fresca manteca de Hamburgo.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

## TINTORERIA GRANADINA.

La acreditada tintorería granadina que estaba en la placeta de Ca-reaga, calle del Arco, se ha trasladado á la calle de Solis, núm. 11; entrada por la plaza de los Olmos y calle Real.

Se tiñe en negro y toda clase de colores, á precios sumamente baratos.—Se hacen los trabajos con la mayor perfeccion y con prontitud.

El Director, Joaquin Blanco.

## BANCO HIPOTECARIO de España.

PRESTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

En representación de los préstamos realizados, el Banco tiene cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia. Sres. Spencer Roda y Leventfeld.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alasco. Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en publico certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortalece las encías, evita la caries, aromata el aliento y blanquea la dentadura. PARA LOS DOLORES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden á los precios siguientes.

Tablon de bandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonés en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los en cargos con prontitud.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35. Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja. Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

## LAS ARTES

Calle de Granada número 9. Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

## TOMAS TERRIZA GOMEZ

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buen resultado está dando. Además he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomamaos tes.

## AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes.

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia».

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador.

La única cuya venta, por si sola, asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos.

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza».

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fíjese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

## La Compañía Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

## EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bertuendez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. 3.—TIENDAS.—3

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Precio de cada frasco 24 rs.

## Juan Orta y Compañía. LA FAMA.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Saichichon legitimo de Vich y sobreesada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañía. Sardinas legítimas de Nantes, huevos de bonito, jamon con guisantes y atun en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del comprador, té superior, y chocolates de su acreditada fabricacion.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

## La mina de Estaña, HORTAEZA, 3, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, herchalerías y hospitales.

Se envían á provincias.

## EXPOSITION UNIVERSELLE 1878 Médaille d'Or Croix Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

## AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD Preconizada para el tóccador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste, y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo. OLEOCOME para la hennadura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

En Almería: Gomez Talavera:

## LINEA DE VAPORES ENTRE

Málaga y Cartagena con escala en los puntos de la costa.

SALIDAS SEMANALES.

Para Adra, La Rávida, Motril y Málaga. Para Garrucha, Aguilas y Cartagena. Seguros.

La Compañía tiene á disposicion de los cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancias.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo.

## ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostron.

Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un estenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropósito para regalos.

## MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verías y tratar precios, en el Café Suizo.